



LA CATEDRAL ANTES DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Alfonso Jiménez

A la memoria de Francisco Navarro Ruiz

Creo que en la variopinta lista del Patrimonio Mundial deben ser los edificios de origen religioso los más abundantes y, entre ellos, los que son, o han sido, lugares del culto católico; así, por ejemplo, cuando en 1987 se decidió incluir en la lista de la marca lo más granado del antiguo “mejor cahiz de tierra” hispalense, también alcanzaron la misma declaración cuatro ciudades hispanas con sus catedrales, iglesias, conventos, iglesiasitas y capillas, como son México, Puebla, Oaxaca y Potosí. Sin embargo, el tratamiento conceptual que la UNESCO administra

a estos valores es tan pánfilo como inocuo, como acredita el documento titulado «Declaración de Kiev sobre la protección de los Bienes Religiosos en el marco de la Convención del Patrimonio de la Humanidad», firmado solemnemente en la capital de Ucrania el 5 de noviembre de 2010, que es lo único que conozco sobre el tema; en su desarrollo a lo máximo que llega es a esto:

«4. Reconocen (los “agentes involucrados”, que “comprenden las comunidades religiosas, formadas tanto por los creyentes como por los pueblos tradicionales e indígenas, así como las autoridades de los es-

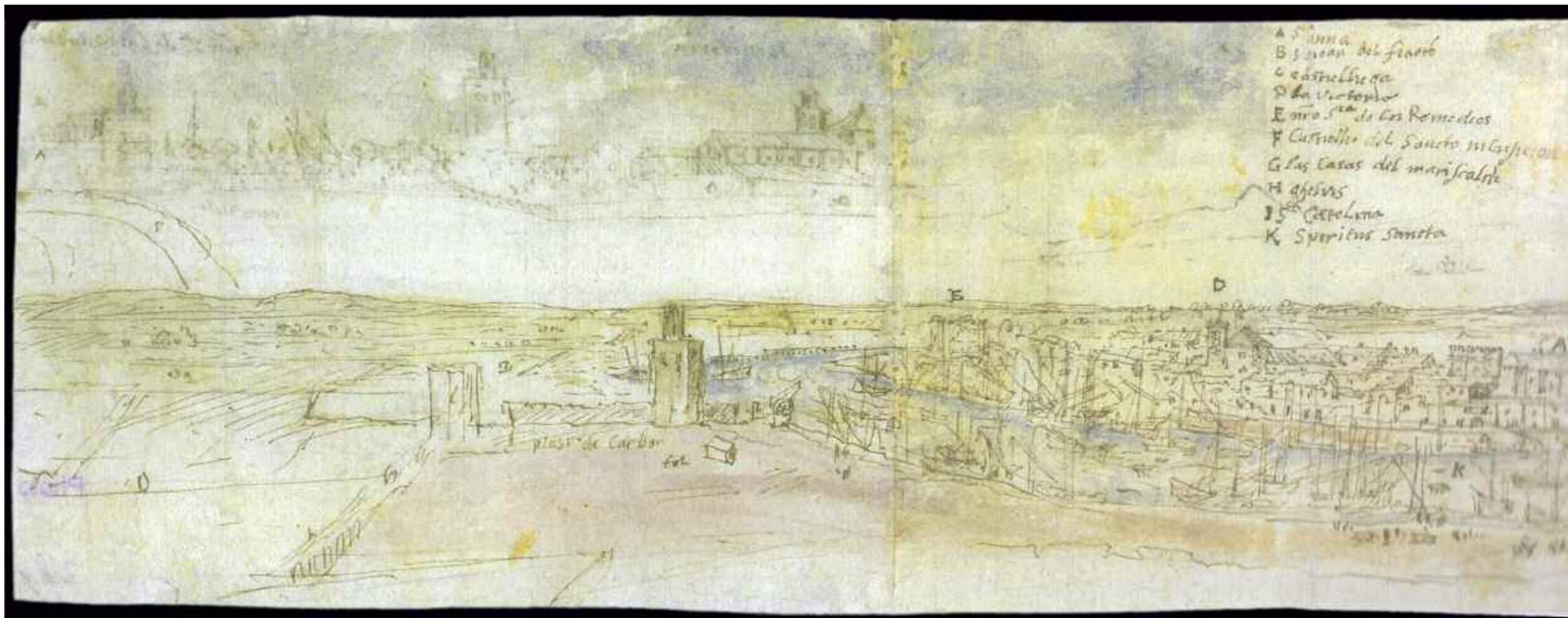
tados firmantes de la convención, los profesionales y los expertos en campos relacionados, propietarios, organismos patrocinadores y otros agentes interesados”) el papel que han jugado las comunidades religiosas en la creación, la conservación y la actualización continua de los lugares sagrados, así como la custodia que han ejercido, cuidando dichos lugares como un patrimonio vivo. 5. Reafirman el papel vital de las comunidades religiosas en la transmisión, expresión y mantenimiento de la identidad espiritual, el significado y sentido de la vida humana, con-

siderando que ofrecen importantes oportunidades en un mundo en desarrollo acelerado y globalización, al mismo tiempo que afrontan importantes retos.

6. Subrayan que la gestión cultural y medioambiental sostenible de dicho patrimonio debe ser responsabilidad de todos los agentes involucrados, y que la aceptación y el respeto mutuos aportarán perspectivas diferentes y complementarias a los valores culturales y espirituales compartidos».

Y así continua el articulado hasta el punto duodécimo y último, sin salir del mismo espíritu

Fig. 1. Esto es lo que vio Antón Van den Wyngaerde desde la Giralda en 1567, el Arenal, los galeones y Triana, desde la torre de la Plata, a la izquierda, hasta el castillo de San Jorge en el extremo opuesto.





Arriba.
Fig. 2.
Las huellas de dos turistas de 1628, dejadas a punta de puñal, casi borradas por el tosco letrero de Christian Willers (?) de 1661. El testimonio más antiguo data de 1594, de un tal Jacques Lecnier, de Arras.



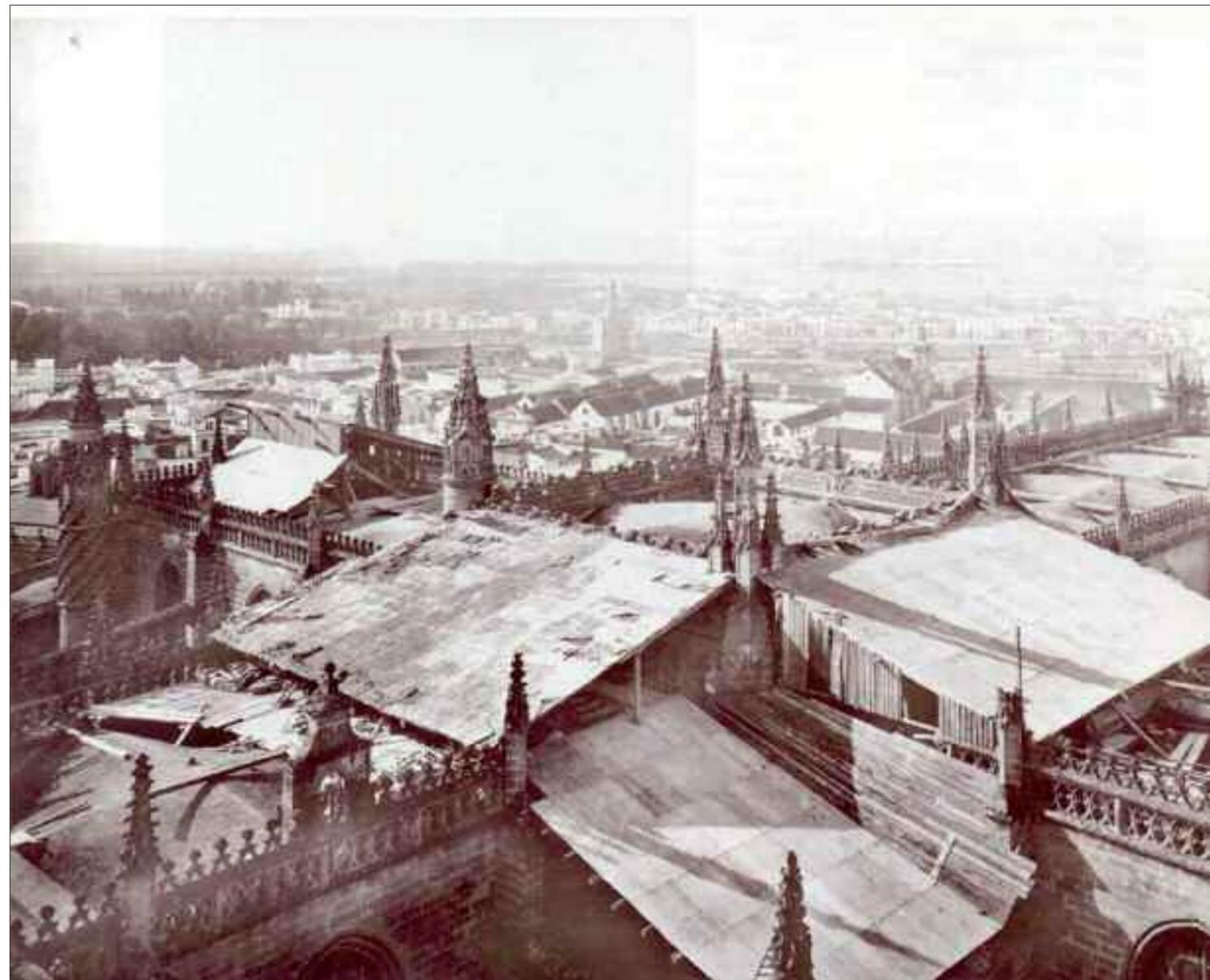
la gran iglesia y el gran palacio, polarizando un espacio urbano carente de configuración diseñada, aparece un edificio civil relativamente pequeño, el archivo americanista por antonomasia, antigua lonja de mercaderes, que fue, y en cierta manera sigue siendo, una anomalía formal y funcional, aislado en su pedestal, como si fuera un obra de arte expuesta en un museo urbano, dedicado a la memoria de una ciudad imperial que se tiene a sí misma como la más religiosa del catolicismo hispano.

Son elementos tan distintos que en los próximos meses la ciudad albergará dos reuniones internacionales para analizar su protección: una la promueve el Cabildo de la catedral hispalense y pretende examinar el problema desde dentro, desde la propia dinámica interna de la actividad del templo, mientras la otra, de origen municipal, está dedicada a plantear el papel que la arquitectura contemporánea debe jugar en lugares como los Reales Alcázares, el Archivo de Indias y la Catedral.

Al aceptar la invitación para colaborar en este número monográfico de "Apuntes del Al-

ecuménico y vaporoso, nada operativo, pues creo que no es lo mismo un bosque sagrado que una sinagoga, y aunque todas las creencias son igualmente respetables, no se pueden defender de igual manera los valores patrimoniales de uno que de otra. En este contexto, tanto nacional como mundial, es tanto más extraña la composición del conjunto sevillano, y los valores que oficialmente atesora, pues realmente es un fragmento periférico de la ciudad antigua, compuesto por tres monumentos cercanos: una catedral católica muy extensa, formada por un edificio gótico tardío con varios añadidos renacentistas, algunos de calidad excepcional, que conserva como claustro un patio de abluciones musulmán y su alminar como campanario, recrecido en el siglo XVI con una obra admirable, un palacio regio que se usa como tal desde el siglo XII, constituido por una compleja integración de edificios militares, residenciales e institucionales, formalizados como amplísima muestra de arquitectura gótica, mudéjar y renacentista, dotado además de extensos jardines antiguos, y entre ellos, entre

Derecha.
Fig. 3.
Esta es, según Yáñez Polo, la más antigua de la fotografías documentadas de la Catedral, y de Sevilla, pues la tomó M. Casajús en 1840 o muy poco después.



cázar", he decidido aprovechar la ocasión para reunir e hilvanar una serie de datos históricos, debidamente documentados, que atañen a los valores culturales que la Catedral atesora, pero examinados desde un punto de vista *sui generis*, pues no me interesa ahora descubrirlos, ya que se suponen que están bien establecidos y son de conocimiento universal, ni voy a describirlos, pues no dispongo de espacio suficiente, ni tampoco me siento obligado a ensalzarlos, que para eso están mis paisanos, muy dados al elogio concluyente y desmesurado. Lo que intento exponer es precisamente los ante-

cedentes que han llevado a la Catedral a la situación presente, es decir, qué le ha pasado desde que existe conciencia patrimonial generalizada hasta 1987, y qué mecanismos internos han servido para conseguir que hoy día sea autosostenible como templo y como monumento¹. También es historia, y nada trivial por cierto.

Empezaré por recordar que en 2002 el Ministerio de Cultura del gobierno de España hizo entrega del Premio Nacional de Restauración a los dos técnicos que la catedral de Sevilla tiene contratados para cuidar el edificio y su conteni-

Fig. 4.
Las obras de las bóvedas de los brazos del crucero, que aparecen en esta foto de hacia 1884, fueron las primeras en las que el Cabildo no llevó la iniciativa en toda la historia del edificio.

VEAMOS UNAS
CIFRAS QUE
EJEMPLIFICAN
LOS RESULTADOS
CONCRETOS DE
ESTA EXIGENCIA
DE ABONAR LA
ENTRADA, QUE,
EN LA PRÁCTICA,
TIENE MUCHOS
MATICES Y
EXCEPCIONES:
EN 2012, QUE FUE
UN AÑO DE POCO
TURISMO, LA CIFRA
DE VISITANTES
ALCANZÓ
1.326.049
PERSONAS,
CON UNA
RECAUDACIÓN
DE 7.680.056
EUROS.

do, con lo que reconocía el carácter pionero de la institución eclesiástica sevillana en la conservación, independiente y sostenible, de su patrimonio, materializado, entre otras cosas, en el hecho de tener contratados a esos dos profesionales para conservarla, hecho insólito en el panorama catedralicio peninsular. Este reconocimiento parece bastante general, pero no ha sido siempre así, pues en los primeros años, concretamente en 1986 y sucesivos, solo se recogían críticas, pues criticaban otros cabildos y sobre todo la prensa conservadora que se impidiera que cualquier persona, cuando y como quisiera, recorriera el edificio sin impedimento alguno, ya fuera para pasear, hacer turismo o lo que creyese oportuno, pues la posibilidad de acceder² al templo para orar siempre ha estado abierta. Fue en junio de ese año, de 1986, poco antes de la declaración de la UNESCO, cuando se empezó a aplicar un acuerdo del Cabildo, ente colectivo que rige el edificio y sus actividades desde el siglo XIII, que significó un cambio radical en este tema, el de los recursos y la conservación, pues desde entonces, con muchos matices y excepciones³, quien quiera visitarlo fuera de los extensos horarios o espacios de culto debe pagar una entrada, cuyo importe repercute directamente en el mantenimiento del edificio y su contenido.

Veamos unas cifras que ejemplifican los resultados concretos de esta exigencia de abonar la entrada, que, en la práctica, tiene muchos matices y excepciones: en 2012, que fue un año de poco turismo, la cifra de visitantes alcanzó 1.326.049 personas, con una recaudación de 7.680.056 euros, ocupando 2.327 de las horas que, por año, el edificio está abierto para el turismo; como la entrada individual cuesta 8 euros, se deduce que existe un importante número de bonificaciones, pues la media es de 5,79 euros por persona; los ingresos permiten, entre otras cosas, conservar el edificio y su contenido de una manera razonable y sin que ello suponga una carga para los caudales públicos, pues tampoco en ese año la catedral recibió aportación económica o técnica alguna exterior⁴, y así seguimos a mediados de 2013, sin que, en el peor momento de la crisis económica, el coste de la entrada haya subido ni las prestaciones, servicios, sueldos u obras imprescindibles hayan disminuido. Esto se debe a que, desde 1986, el papel del Cabildo ha sido proactivo y creciente como propietario y gestor, de forma que al cabo

de más de un cuarto de siglo el balance es claro: son los ingresos procedentes del turismo, administrados por el titular del conjunto, los que permiten mantener la más extensa de las catedrales góticas europeas.

Para entender la situación que acabo de presentar conviene recordar sus antecedentes, pues el cambio de 1986 ni fue una novedad absoluta ni el sistema que funcionó hasta ese momento era perfecto y, además, y es lo más importante, no había otra solución para el mantenimiento del edificio dentro de la legalidad vigente; por otra parte, el simple hecho de mencionar el año 1986 como momento en que se aplicó esta filosofía permite desmontar la leyenda urbana de que todo empezó en 1992, cuando la Catedral se dedicó, prácticamente en exclusiva, a funciones expositivas, como pabellón de la Expo'92⁵. Hay que señalar que en la actualidad el templo propiamente dicho se usa como tal, como iglesia, de forma muy intensa, sobre todo en las festividades cíclicas, desde las diarias a las anuales, y también en las extraordinarias, que son muchas, ocupando el 84% de las 4.106 horas que, al cabo de un año, está el edificio abierto, en todo o en parte; además, la inmensa capilla parroquial del Sagrario, donde conviven fieles y turistas, permanece abierta 3.640 horas anuales; más adelante explicaré el papel fundamental que cumple en este aspecto la Capilla Real. Otra actividad constante es el uso público del archivo y la biblioteca por parte de investigadores acreditados, cuyas instalaciones están disponibles durante 1.720 horas al año, con acceso exterior directo, atendiendo a mucho público interesado, estudiantes y expertos internacionales, pero sobre todo a varios centenares de investigadores que visitan el archivo, que superan la cifra de seiscientos inscritos cada año, generando cerca de diez mil peticiones de documentos en ese mismo periodo; este uso gratuito, y los restantes servicios y trabajos cotidianos, requieren la presencia constante de unos sesenta seglares con formación específica y dedicación exclusiva, que el Cabildo tiene contratados para cada tarea, además del concurso del personal de empresas especializadas dedicadas a la conservación del conjunto y sus instalaciones, todo ello sin contar las religiosas y los sacerdotes que atienden el culto y rigen el edificio, sus celebraciones y funcionamiento cultural⁶.



Fig. 5.
Hasta que en 1962 no se electrificaron las campanas de la Giralda, muchas de estas se volteaban a mano, como muestra esta revista francesa de abril de 1909, aunque otras, las interiores, que eran las más pesadas, eran de golpeo.

ESTA GRAN TORRE FUNCIONABA CON BASTANTE AUTONOMÍA, TRADICIÓN QUE SE MANTENÍA A FINES DEL SIGLO XIX, PUES LOS CAMPANEROS PERCIBÍAN Y ADMINISTRABAN A SU MANERA LAS LIMOSNAS QUE LOS VISITANTES LES ENTREGABAN POR PERMITIRLES EL ACCESO.

En cifras redondas podemos decir que, en 2013, estas actividades han supuesto un gasto mensual medio que ronda los setecientos mil euros, dinero que procede del turismo, que es la actividad que concita más participantes y, desde un punto de vista exclusivamente económico, la única productiva, pues la Catedral no gana nada por medio de los usos vinculados a su primordial función religiosa⁷. En el pasado, cuando la catedral hispalense era, quizás, el propietario más rico de toda Andalucía, cosa que dejó de ser en el siglo XIX tras las sucesivas desamortizaciones, tales gastos dependían de sus rentas y propiedades urbanas y rústicas y de la administración de los impuestos que recaudaba para la corona; por eso cabe suponer que no se le cobró nada al primer turista de nombre conocido, el austriaco Hieronymus Munzer, cuando la visitó en 1494, momento en que faltaba muy poco para que finalizaran las obras del edificio gótico que el Cabildo había sufragado en su totalidad hasta entonces; por otro lado hay documentos muy expresivos del uso prototurístico de la Giralda, como acreditada el paisaje que pudo contemplar y dibujar Van de Wyngaerde en 1557, el mismo, *mutatis mutandis*, que hoy fotografían miles de turistas todos los días, algunos de los cuales siguen dejando sus huellas en los paramentos, como hicieron a punta de puñal los visitantes flamencos del siglo XVII en los azulejos negros del cuerpo del Reloj⁸, incluso sabemos que los primeros japoneses subieron hasta el campanario en el año 1614⁹, iniciando la masiva presencia de asiáticos que hoy constituyen una parte sustancial de los turistas.

Es conveniente señalar que esta gran torre funcionaba con bastante autonomía, tradición que se mantenía a fines del siglo XIX, pues los campaneros percibían y administraban a su manera las limosnas que los visitantes les entregaban por permitirles el acceso; en 1888 se intentó, por parte del arquitecto enviado por el Ministerio de Fomento, reglamentar la actividad del «campanero-conservador», que vivía con su familia en la propia torre y cobraba seis reales diarios, fijándole unos horarios, un uniforme y ciertas normas de uso y mantenimiento, todo ello a cuenta de la entrada de turistas, que se estipuló, a fin de cubrir gastos, en 25 céntimos para acceder al cuerpo de campanas y 35 la subida hasta el del Reloj¹⁰. La fecha, la

iniciativa y el técnico son significativos, pues en 1881 comenzó la intervención directa del Estado en la conservación del edificio a través de ese profesional, ya que treinta años después de las sucesivas oleadas desamortizadoras era evidente la incapacidad del Cabildo para acometer las obras de mayor envergadura, ya que desde 1830 ni siquiera tenía en plantilla un maestro de obras, como había venido sucediendo sin interrupción desde la Edad Media; está claro que lo que intentaba el arquitecto restaurador, al término de la laboriosa intervención que había dirigido en la torre, íntegramente sufragada por el Estado y una suscripción popular, era que en lo sucesivo por lo menos esta parte del edificio dispusiera de recursos propios para su mantenimiento.

La restauración decimonónica de la Giralda da una idea bastante precisa de la manera en que el Cabildo se enfrentaba a los problemas y cómo se adaptaba a los tiempos; en 1819, concretamente el día 25 de junio, cayó un rayo en la torre y por ello se acordó, cuatro días más tarde, que se pusiera un pararrayos¹¹, pero no se hizo la instalación hasta sesenta años después, cuando cayó otro, ciertamente devastador, el 25 de abril de 1884, que aconsejó al arquitecto ministerial la presentación de un proyecto y la instalación consiguiente¹²; así se incorporó, de forma tardía y parcial, la Catedral a la tecnología moderna, a la vez que se intentaba la actualización de una tradición secular, como era la de iluminar la torre en determinadas ocasiones solemnes con fuegos de artificio y diversos artilugios capaces de soportar materiales encendidos, ocasiones que eran tanto religiosas como dinásticas o políticas¹³; lo que propuso el mismo arquitecto fue la prohibición de volver a hacerlo por los medios tradicionales, proyectando en 1886 otra mediante globos de gas, que no se llevó a cabo pues hubiera requerido la colocación de un sinfín de tubos y 5.578 «mecheros de gas con elegantes globos de cristal», que habría sido necesario quitar y poner en cada ocasión¹⁴. Muy poco después, en 1895, la Catedral conoció la iluminación eléctrica y en 1909 se completó la electrificación de la capilla parroquial del Sagrario; hasta 1939 la iluminación fue bastante precaria, salvo la de servicio, aunque en ocasiones importantes, como las de 1913¹⁵, 1917¹⁶ y 1929¹⁷, se hicieron instalaciones es-

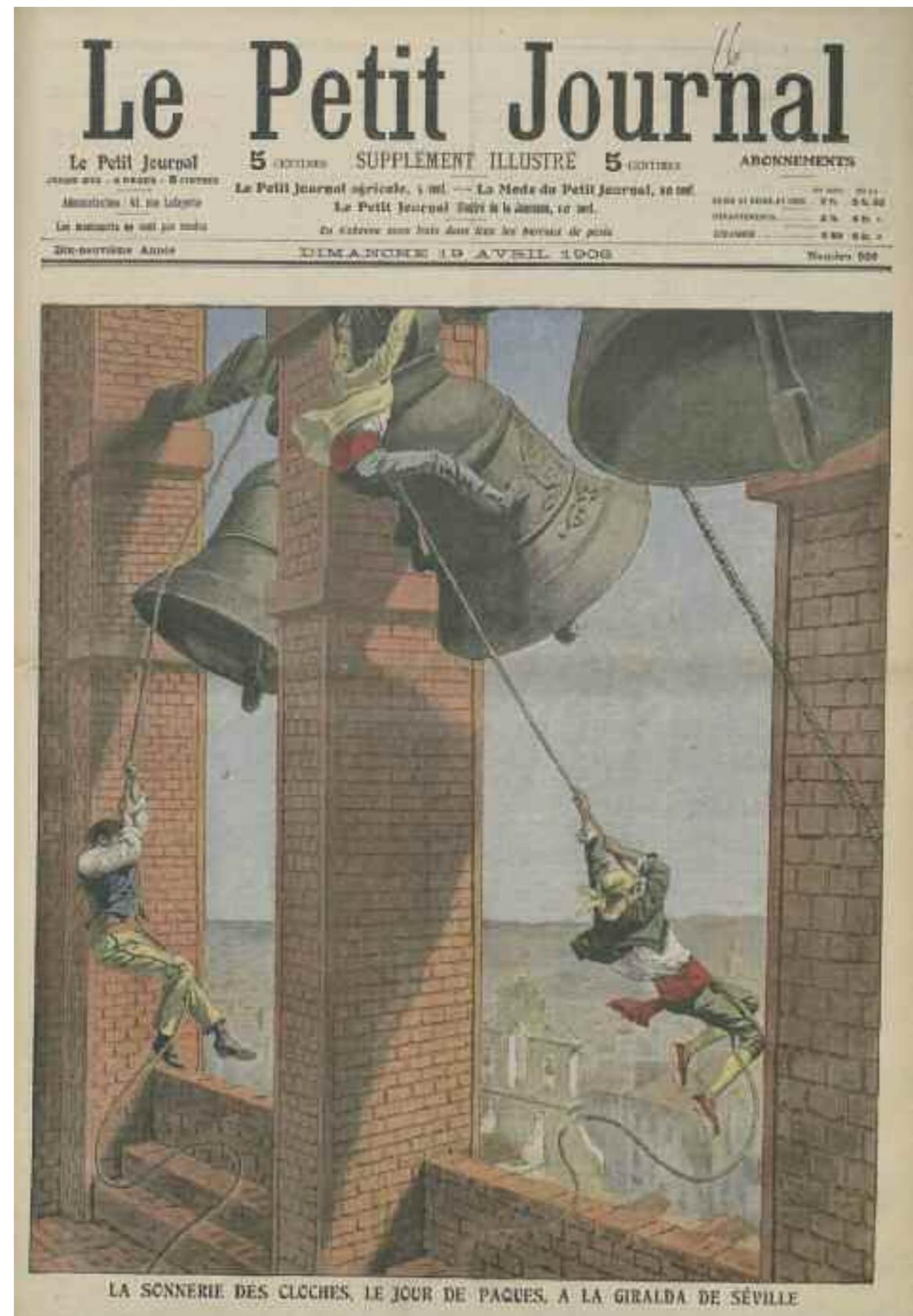


Fig. 6.
Durante la Exposición Iberoamericana de 1929 la mitad sur de la Sacristía Mayor, en la que destacan los contenedores de reliquias de Albizu, convertidos en expositores de orfebrería, presentaba el aspecto de un museo.



peciales en la Giralda. La dificultad estaba en tener suministro suficiente de corriente alterna; así, en 1929 se instaló el primer transformador provisional y en 1939 se decidió, a la vista del éxito de cierta megafonía, que debía hacerse una instalación nueva y fija; por ello desde 1941 existe un transformador en uno de los espacios adosados al exterior de la fachada de la calle Alemanes, de tal manera que en 1949 ya se redactó un proyecto general para la electrificación del edificio¹⁸, aunque, con los datos de las capillas, que veremos dentro de un momento, parece que fue menos que general. Sirvan estos datos sobre el uso de la electricidad para iluminación como índice de la adaptación de la Catedral a los tiempos modernos, buscando, como veremos a continuación, facilitar la estancia a los turistas.

Por lo que concierne al interior del edificio hay noticias de que ya en 1804 un significativo número de pinturas tenían uso estrictamente expositivo, ajeno a cualquier actividad de culto, pues en Sevilla la devoción se ha centrado siempre en las esculturas; sabemos que en la segunda década del siglo XIX, poco antes de la Desamortización, se denominaba “Tesoro” al conjunto formado por las dos sacristías y la Sala Capitular, zona dedicada, por iniciativa del Cabildo, a guardar pinturas, esculturas, textiles y orfebrería

con la debida protección¹⁹, pues eran elementos artísticos que no tenían uso cotidiano en la liturgia catedralicia; pero ni la guía de 1832, ni la de 1850, ni otras del siglo XIX, explican si los espacios citados formaban una agrupación coherente y si existía algún protocolo para su visita: todo parece indicar que eran simplemente los lugares en los que se podían ver objetos valiosos, cuya contemplación dependía de la voluntad de los canónigos, los beneficiados o los sacristanes; esta es también la impresión que se saca de la falta de datos directos y de la interpretación de las imágenes históricas, desde los dibujos de Ford, de 1831, a las fotos de Almela, de 1882, que a veces muestran visitas, pero nada más²⁰. Otras noticias acreditan la posición capitular respecto a un uso moderno que aún es objeto de debate en muchos templos, donde se prohíbe forma terminante: me refiero a la fotografía en el interior. Obviamente nada hay que decir de las tomas exteriores, que al poco de la divulgación del invento, el 19 de agosto de 1839, se centraron en la fachada sur del edificio, pues ya hay una fechada antes de mayo de 1842, quizás a fines de 1840²¹. El problema de la iluminación y los largos tiempos de exposición impidieron durante muchos años las tomas en interiores, como acredita la producción fotográfica de Juan Laurent, que reúne los materiales más diversifi-



cados y excepcionales, pues entre 1857 y 1880 realizó varios viajes a nuestra ciudad, en los que obtuvo más de quinientas cuarenta fotografías²²; su relación con el Cabildo fue, obviamente, muy continuada, pues el auto capitular del miércoles 24 de enero de 1872 nos informa de que²³ «Se dio cuenta de una exposición de D. Juan Laurent, solicitando sacar en fotografía los cuadros más notables que encierra esta Sta. Iglesia; y se acordó, pase a la Contaduría Mayor para que obre según convenga; pero en el concepto de que por ningún título se muevan los cuadros de su respectivo lugar, ni se quiten cristales de ninguna ventana», que explica las dificultades a las que se enfrentaban los fotógrafos por falta de luz en el interior, el carácter de la exposición de cuadros, pues algunos de ellos estaban localizados en una estancia dedicada a tareas burocráticas que reaparecerá en estas mismas páginas, y también nos dice algo sobre la reticencia del Cabildo a mover nada; sin embargo, unos años más tarde, hacia 1880, el Cabildo se había rendido al embrujo de la cámara, como demuestra la imagen que el mismo fotógrafo francés tomó ante la inacabada puerta de la Ascensión, a la que sacaron todo lo necesario, incluido el altar

con la Inmaculada, para que se pudiera tomar una instantánea del baile de los seises²⁴.

Fue durante el largo periodo de obras de restauración y conclusión del edificio gótico que empezó en 1882²⁵, y que duró hasta la Gran Guerra, cuando cambió todo, no solo por la presencia constante del turismo, pues la fotografía y el ferrocarril incentivaron y facilitaron los viajes de forma decisiva²⁶, sino porque el Cabildo se acostumbró a dedicar su esfuerzos exclusivamente a las celebraciones y al contenido mueble; así en 1913 tenemos algunas noticias interesantes, además de la iluminación de la Giralda, como que el 13 de noviembre el cónsul británico solicitó que 20 soldados de Infantería de su graciosa majestad pudiesen visitar la catedral y “sus alhajas” de forma gratuita, señal de que se cobraba a quien quisiera ver el contenido del “Tesoro”, al que no podían entrar niños sin acompañar, incluso consta que había guías externos, como el que protagonizó un incidente con turistas norteamericanas en la Giralda; en el informe de la visita pastoral de ese año no hay rastro de uso turístico del templo propiamente dicho, en el que se denuncian las numerosas tertulias que seculares y canónigos organizaban habitualmente en las naves, que molestaban a los fieles que acudían a las misas que se debían celebrar cada media hora²⁷. Un momento decisivo fue 1917²⁸, cuando para la celebración que concluyó un año después con el monumento de la plaza del Triunfo, se decidió hacer en los salones bajos del palacio arzobispal una exposición concepcionista, formada por 25 obras de arte procedentes de la Catedral²⁹, que se abrió en diciembre de 1917 y se prorrogó hasta hasta mayo de 1918, quizás la primera muestra pública exterior en la que participaron obras de arte de la Catedral³⁰; esta exposición, unida a importantes cambios de usos en varias dependencias³¹, propició que varias de ellas se dedicaran a depósitos públicos de obras de arte; así ocurrió con la Contaduría, que había sido una oficina desde fines del XVI³² y que en 1922 se destinó a exposición de textiles; a la misma iniciativa, que en esos años consistía en la generosa aportación de los marqueses de Yanduri, que no perdieron ocasión de dejar huellas indelebles de su generosidad, se debe la restauración de la Sala Capitular en 1914, adyacente a la Contaduría,

Fig. 7.
Durante la Exposición Iberoamericana de 1929 la mitad norte de la Sacristía Mayor, en la que destacan el Tenebrario y el contenedor de la Custodia, podía tener el uso y aspecto de un almacén y taller de alfombras y esterones, con cuadros por doquier.

Fig. 8.
El hundimiento de 1986 supuso un punto de inflexión en la política patrimonial del Cabildo, que al cabo de ciento cuatro años, recuperó la iniciativa que le había caracterizado desde 1248.

LA ENTRADA SERÍA GRATUITA PARA OBISPOS, MIEMBROS DE FAMILIAS REALES, JEFES DE ESTADO Y DIGNATARIOS, TODOS ELLOS CON SU SÉQUITO, MIENTRAS LOS ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SERÍAN ADMITIDOS MEDIANTE ADQUISICIÓN DE UN BOLETO COLECTIVO, A CUATRO PESETAS POR PERSONA.

y la mejora ambiental, con idea de facilitar las visitas, de los contenedores de 1819 ubicados en la Sacristía Mayor³³, actualización que también data de 1922³⁴; todas estas novedades son síntomas de la creciente demanda turística, aunque rara vez las fuentes mencionan explícitamente que hubiera turismo, pero las peticiones para autorizar las tomas fotográficas son sistemáticamente numerosas a partir del momento en que se popularizaron las cámaras Kodak, aunque sufrieron un significativo descenso al comenzar la Gran Guerra, pues muchos de los peticionarios eran extranjeros³⁵. Estos cambios, reflejo de la bonanza económica que aquellos años disfrutó España, confluyeron en la Exposición Iberoamericana de 1929, que aconsejó definir mejor la actividad turística; sabemos que entonces el horario de visita turística se reducía a una hora y media por las mañanas y una por las tardes, salvo las mañanas de los domingos y los festivos, que eran inhábiles para los turistas³⁶. El billete, que costaba tres pesetas para seglares, con rebajas para grupos, y dos pesetas para religiosos, se adquiría en la sacristía de los Cálices, estando todo el servicio y el control a cargo de los sacristanes y servidores, que abrían y cerraban el «Tesoro» tradicional, al que se habían agregado el coro y cuatro capillas, las de San Pedro, Scala, Antigua y San Antonio³⁷. Mientras tanto la Giralda mantenía su régimen funcional y económico independiente, según se pensó en 1888, aunque todo indica que el dinero recaudado solo sirvió para que las campanas, que seguían siendo manuales, funcionasen y poco más.

En 1955 se aprobó un reglamento que permaneció vigente hasta la reforma de 1986, según el cual las entradas se venderían en un quiosco instalado en la puerta de la Adoración, único acceso al edificio, donde también se podrían adquirir guías de la catedral y Sevilla, fotografías y objetos y libros piadosos³⁸; la entrada costaría ocho pesetas y llevaría «anuncios de Casas comerciales de objetos referentes al culto divino y de reconocida solvencia moral», como las que aparecen en la guía oficial de 1930. Los turistas tendrían derecho a entrar en el «Tesoro», que se amplió hasta abarcar una gran extensión, pues estaba constituido por todas las capillas, las sacristías, la antigua Contaduría, el Antecabildo, la Sala Capitular y el tesoro y

cripta de la capilla Real, la capilla Mayor y el Coro, cuyas rejas y puertas abrían y cerraban de una en una dos celadores, que vestidos de ropón, llevarían pértigas como signo de autoridad. El turismo podría acceder desde el final del coro matutino durante dos horas y media y por la tarde durante una hora y media después de concluido el vespertino, como era costumbre. Durante las horas de culto todo el «Tesoro» estaría cerrado, no podrían actuar los guías ni acceder los grupos de turistas a entrecoros. La entrada sería gratuita para obispos, miembros de familias reales, jefes de estado y dignatarios, todos ellos con su séquito, mientras los alumnos de centros de enseñanza serían admitidos mediante adquisición de un boleto colectivo, a cuatro pesetas por persona. A cada uno de los canónigos se les regalarían 60 entradas por año y 20 a los beneficiados. Únicamente estaba permitido hacer fotos a quienes autorizara el Cabildo expresamente, previa entrega de un donativo por cada toma; los boletos para usar sillas se adquirirían aparte. Durante todo el día el acceso al interior, pero no al extenso «Tesoro», era libre. La Giralda no se mencionaba en ningún momento, pero consta que un año después concluyó su peculiar independencia económica, no obstante, sus entradas, por razones topográficas del acceso, siguieron siendo distintas de las del «Tesoro», ya que, además, muchas personas, especialmente los sevillanos, no tenían interés en visitar el interior del templo, pero sí el campanario, que era el mirador por antonomasia.

En el reglamento de 1955 dos artículos sucesivos daban una idea del estado de las capillas que se abrían como parte del «Tesoro», que eran prácticamente todas: «Art. 2)- Las Capillas del Santo Templo Metropolitano, especialmente las que ofrecen destacado interés artístico, serán provistas de suficiente luz, bajo el dictamen de la Comisión diocesana de Arte, para que puedan ser admiradas en todos sus detalles por los Visitantes. Art. 3)- Para mejor atender el ornato y aseo de las Capillas se procurará que sean cuidadas por personas amantes de la Catedral y devotas de los Santos, cuyas imágenes se veneran en sus altares». Es decir, ni siquiera las capillas de destacado interés artístico estaban bien iluminadas y de hecho treinta años después seguían sin estarlo, cosa que no debe extrañar, pues en 1982 la Biblioteca Capitular y Colombina carecía de ins-



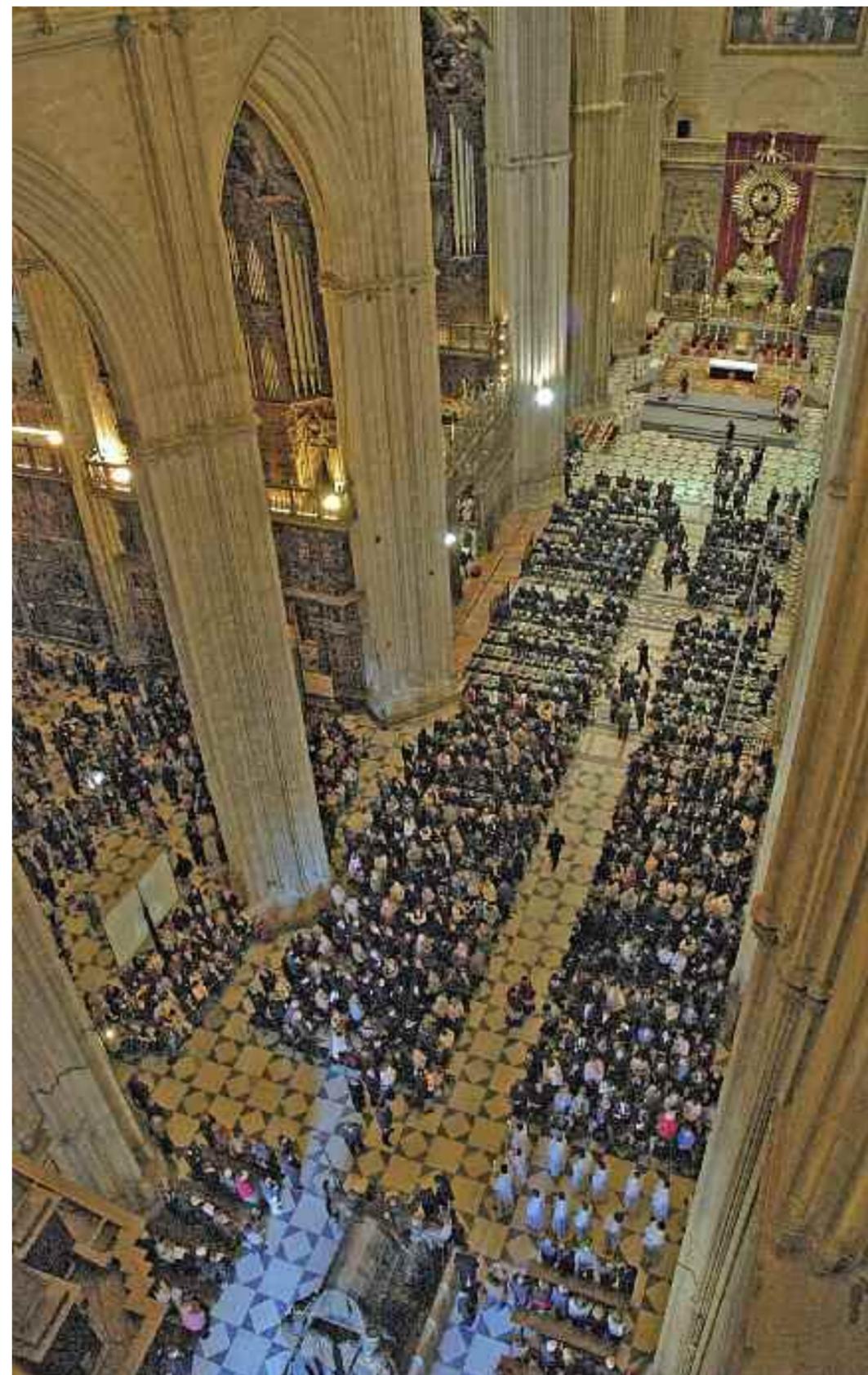
Fig. 9.
La Capilla Real, lugar de culto y oración cotidianos, vedado al turismo, es una de las claves de los usos actuales del conjunto catedralicio, pues alberga el Santísimo, la Patrona y el cuerpo de San Fernando, todo ello en un espacio autónomo y magnífico.



talación eléctrica por razones de seguridad; por otra parte la limpieza y cuidado de las capillas se confiaba a fieles cuya vinculación con cada espacio era devocional, siguiendo en esto la tradición de las capillas como espacios familiares, pero todo evidencia que esa prestación había disminuido. Por lo tanto la larga vigencia de este reglamento solo se explica por su general inobservancia, pues si bien el sistema de abrir y cerrar rejas podía ser práctico en 1955, en 1965 era inviable, pues el número de turistas se había multiplicado por diez; en 1983 se contabilizaron 334.475 entradas vendidas, a razón de 100 pesetas cada una, es decir el número se había multiplicado por veinticinco, por lo tanto era imposible que se cumplieren las previsiones del reglamento por lo que con-

cierno a los horarios. El acceso a la Giralda costaba 25 pesetas, con una cantidad de visitantes algo inferior a las citadas; 1984, en solo doce meses, el número de visitantes del "Tesoro" se había incrementado un 28%, con una media diaria que superaba las 1.400 personas. Ni que decir tiene que, una vez pasado el quiosco de la puerta de la Adoración³⁹, turistas y fieles se mezclaban hasta llegar a los controles de las puertas de las sacristías, pues a estas se redujo la extensión del amplísimo "Tesoro" definido en 1955. Para completar el panorama citaré un artículo de la reglamentación que también constituyó, más adelante, un problema «Art. 15)- *Queda terminalmente prohibida la entrada al Santo Templo Metropolitano a aquellas personas que no se ajusten en el vestir a las Reglas de*

Fig. 10.
La sostenida política de visitas y conservación que impulsa y mantiene el Cabildo desde 1986 permite la realización, con la dignidad requerida, de múltiples celebraciones masivas, como esta del año 2011.



modestia cristiana vigentes en esta Archidiócesis» y recordaré que, agotada la guía oficial de 1930, en 1977 se hizo la segunda y última, que no explica nada del régimen de uso turístico del templo, pues guiaba al visitante como si pudiera entrar y salir por cualquier punto⁴⁰.

Este panorama, con las novedades que expondré más adelante, es el que pude conocer en el verano de 1979, cuando comencé a dirigir una obra de emergencia en la Giralda, promovida y sufragada por el recién creado Ministerio de Cultura⁴¹; este, como heredero de los organismos estatales del siglo XIX en lo que a conservación se refiere, mantuvo la tradición nacida en 1881, la de contratar para estas labores a arquitectos sin contar para nada con el Cabildo, pues como los fondos procederían de los presupuestos del Estado, la Catedral, preocupada por las incertidumbres del momento, y escarmentada de las consecuencias de la Desamortización⁴², no planteaba alternativa alguna, ni objeción, ni aportaba nada material; en mi caso el Cabildo cobró a la obra hasta el agua que se usó. La documentación conocida explica cómo, desde 1881 hasta 1986, han sido las aportaciones estatales las que han financiado las obras que la Catedral ha necesitado; en los primeros años, de 1881 hasta 1918, las obras se concentraron en la Giralda y se extendieron por todo el edificio gótico⁴³; entre 1913 y 1931 los trabajos afectaron al edificio, empezando por el anexo, iniciado en el siglo XVIII, que hoy denominamos “Pabellón”, y, sobre todo, afectó a los ventanales y vidrieras góticos⁴⁴; en 1941 empezó una etapa, concluida hacia 1992, que ha afectado sobre todo al patio de los Naranjos y la iglesia del Sagrario⁴⁵. Estas obras ni han sido continuas ni han respondido a un plan explícitamente formulado, pues obedecían a encargos concretos a arquitectos determinados, profesionales que, en el fondo, han sido el factor de continuidad más atendible, aunque no han faltado obras simultáneas, correspondientes a zonas distintas, realizadas por facultativos distintos, pero, como decimos, es una historia de restauración, que no conservación, que se puede explicar de manera razonable a partir de las biografías profesionales de los dieciséis arquitectos documentados desde 1865 hasta hoy.

Una significativa cuestión lateral, a la que conviene volver brevemente, es a la electrifica-

ción, en este caso la que corresponde a la valoración, mediante la iluminación de las formas de la Catedral, pues esta instalación, aparentemente inevitable, es un buen índice de la afluencia turística y, una vez más, demuestra la extraña situación en la que estaba la Catedral en 1979. Dejando a un lado las iluminaciones de 1913 y 1917, puramente ocasional, sabemos que ya en 1929 los monumentos sevillanos, especialmente los que se crearon *ad hoc* para la Exposición Iberoamericana, recibieron potentes iluminaciones exteriores, pero hemos de esperar hasta 1967 para que la Dirección General de Arquitectura, que con la de Bellas Artes se repartían las competencias y los presupuestos de todo el país en materia de monumentos, proyectara e instalara la primera que afectó al exterior de la Catedral, desplegada mediante grandes baterías de enormes focos ubicados en las cubiertas del conjunto catedralicio y las de los edificios circundantes⁴⁶. También en esto el papel del Cabildo ha cambiado: en la actualidad esa instalación exterior, que depende del Ayuntamiento, y que se ha ido retirando de los edificios circundantes, recibe tanta atención por parte de los servicios municipales como de la propia catedral, muy interesada en modernizar y racionalizar una instalación tan anticuada como insostenible⁴⁷.

Volvamos a la aportación capitular antes de 1986; su papel como propietario del monumento se limitaba a sostener un taller de restauración de bienes muebles, labor que ya tenía una larga tradición, aunque intermitente y desarticulada, pues desde el siglo XIX, con diversos nombres y poca continuidad, venían funcionando comisiones en la que se integraban expertos y capitulares, con cuyo asesoramiento se emprendían intervenciones en obras de arte⁴⁸; no es mucho lo que al cabo de los años se puede decir de esas comisiones *ad honorem*, pues desaparecían relativamente pronto por falta de actividad o desavenencias entre sus miembros, dejando tras de sí unas escasas intervenciones encargadas a profesionales de la restauración de pintura, escultura y orfebrería. Por ello es tanto más notable la labor que, en este campo, pude presenciar durante algunos años, ya que justamente en 1979 terminaba una de esas intervenciones, la del retablo mayor⁴⁹, promovida por un antiguo director del Museo Provincial de Bellas Artes que, con par-

te de los técnicos reunidos para ella, y el soporte legal de una asociación *ad hoc* que formalizó el mismo en 1980, “Amigos de la Catedral”, formó y controló un taller de restauración dedicado a bienes muebles, especialmente pintura, actividad a la que se vincula el inventario de pintura de 1977.

Por lo que concierne al edificio propiamente dicho gestionaron los “Amigos de la Catedral”⁵⁰ la iluminación de la capillas, pospuesta desde 1955, a base de instalar unas alcancías en lugares estratégicos que, mediante monedas, daban luz a zonas o espacios concretos. Ni que decir tiene que, durante esta etapa, mi tarea se circunscribía a la Giralda, como ocurría con los otros arquitectos que, a la vez, se ocupaban por encargo de Ministerio de otras partes del edificio: afortunadamente la Catedral es tan grande que podían pasar años sin cruzarnos en sus naves, que eran tierra de nadie desde el punto de vista profesional. En el orden turístico todo, en apariencia, funcionaba como un reloj, pues con un empleado en la taquilla, que controlaba el acceso a la Giralda y además era el guarda nocturno, y otros dos o tres en las rejas de acceso a la Sala Capitular, Sacristía Mayor y Sacristía de los Cálices, la riada de turistas se controlaba con cierto orden, aunque su incremento, su concentración en puntos muy concretos y en semanas determinadas y su mezcla con los fieles provocaba incidentes, especialmente por la ampliación oficiosa de los horarios. Lo más duradero de aquella época fue una publicación, el gran libro que se dedicó al patrimonio catedralicio, obra colectiva que se publicó en 1984 bajo el título “La Catedral de Sevilla”, y que constituye aún lo que podríamos considerar el canon del conocimiento que, sobre el edificio y su contenido, está al alcance del público, que Internet, a través de refritos y refritos, se ha encargado de divulgar y tergiversar.

Tres hechos, que se sucedieron entre junio de 1982 y enero de 1983, condujeron, por sus pasos contados, a los cambios de 1986; el primero fue la toma de posesión del nuevo arzobispo, el segundo, el fallecimiento del deán y el nombramiento directo e inmediato de su sucesor, y finalmente, la promulgación del nuevo código de derecho canónico, que obligó a la actualización de los estatutos capitulares, con la incorporación de los antiguos beneficiados

a las canongías de pleno derecho y a la paulatina unificación de los dos cabildos, desapareciendo el de los capellanes reales⁵¹. En el otoño de 1985, cuando prácticamente estaban terminadas las obras en la Giralda, culminó el proceso⁵² con la elección de los cargos por parte del Cabildo recién ampliado, de manera que el 1 de enero de 1986 tomaron posesión los nuevos administradores y los responsables de diversas funciones y entes capitulares, con muchas comisiones derivadas de la nueva reglamentación; supongo que si no se hubiera producido un gravísimo accidente una semana después, como fue el hundimiento de la recién restaurada cubierta de la Biblioteca Capitular y Colombina, el proceso afectó a la conservación del patrimonio catedralicio hubiera sido menos radical y sobre todo mucho más lento, pues el desgraciado suceso sirvió para que los capitulares, muchos de los cuales accedían por primera vez, con voz y voto, al senado que rige el edificio, tomaran conciencia de la situación. Me consta que para los nuevos gestores fue una sorpresa descubrir no solo que las obras que el Ministerio sufragaba en el patio de los Naranjos habían tenido como objetivo primigenio restaurar este jardín, sino que además se estaba acondicionando la nave entre la puerta del Perdón y la calle Placentines para alojar la colección de pinturas de la Catedral, es decir, se estaba construyendo algo parecido a un museo, contando con la ayuda y asesoramiento de los “Amigos de la Catedral”.

Ante estas circunstancias decidieron los canónigos tomar la iniciativa, y por lo tanto a una mayor influencia en los proyectos, para lo que, inmediatamente, empezaron los cambios que condujeron a la situación actual, que es el resultado de su decisión de asumir plenamente la gestión de la conservación del edificio y su contenido⁵³. El proceso no fue sencillo, ni cómodo, ni tuvo un desarrollo lineal, pero poco a poco se fue perfilando lo actual: el edificio, en las horas así estipuladas, se muestra a los turistas como museo de contenidos religiosos y laicos tradicionales, cuyo producto se administra mediante un presupuesto detallado que se publica anualmente; de esta manera se mantiene el culto en todo su esplendor, incluso se recuperan elementos y tradiciones olvidados en los años sesenta del siglo XX, se restauran otros templos y edificios monumentales de la diócesis y ade-

SE PRODUJERON MUCHOS MÁS CAMBIOS, PERO LOS QUE MÁS LLAMARON LA ATENCIÓN FUERON AJENOS A CUESTIONES ECONÓMICAS, PERO NO POR ELLO DEJARON DE SER CRITICADOS: LA COLOCACIÓN DE BARRERAS PARA IMPEDIR EL LIBRE ACCESO GENERAL EN HORARIO TURÍSTICO, LA PROHIBICIÓN DE ENCENDER VELAS FUERA DE LAS CELEBRACIONES PARA EVITAR EL PELIGRO DE INCENDIOS.

más se mejoran las condiciones materiales de su inmenso patrimonio mueble como, por ejemplo, el retablo mayor, que treinta y tres años después, nuevamente está en proceso de restauración, aunque esta vez sin participación exterior alguna en cuanto a su financiación: es un proceso de proyecto, contrato y divulgación que empieza y termina en el Cabildo, y no es el único. Para llegar a este punto, una vez que las ideas básicas estuvieron claras, fue conveniente renovar todo el personal dedicado al turismo, cosa que no fue difícil ni traumática, pues la mayoría eran jubilados o estaban en edad de jubilación, además se centralizó el acceso de turismo, como ya había estado en 1963, y se llevó un control moderno de sus cuentas unificadas; por vez primera la entrada gratuita se extendió a todos los residentes en la diócesis, que usan este privilegio muy poco, así como a los niños, extendiendo las bonificaciones a otros colectivos. Por supuesto se produjeron muchos más cambios, pero los que más llamaron la atención fueron ajenos a cuestiones económicas, pero no por ello dejaron de ser criticados: la colocación de barreras para impedir el libre acceso general en horario turístico, la prohibición de encender velas fuera de las celebraciones para evitar el peligro de incendios, la retirada de los exvotos y otros recuerdos devocionales que llenaban las paredes de las capillas, y la eliminación del control de la vestimenta de los 440.000 turistas que se contabilizaron aquel año.

El cambio esencial, según lo enuncié al principio, fue relativamente sencillo como concepto, pero complejo en su aplicación, obligando a muchos tanteos; una cuestión inamovible fue el manteniendo de los horarios, de tal manera que el uso religioso exclusivo se extiende desde a la apertura a las 8:00 hasta las 11:00 para dar tiempo a que termine el coro, que ya solo se celebra por las mañanas, de forma que el horario del turismo empieza a esa hora y se extiende sin interrupción hasta las 17:00 horas, pues la tarde se dedica a un buen número de actividades ajenas al turismo, ya sean ceremonias del ciclo general o especiales, conciertos, ensayos, visitas especiales, limpieza, etc. Como durante esas seis horas de turismo los fieles quieren acceder al templo como tal, y no solo a la capilla parroquial del Sagrario, que está integrada en la misma manzana, se estableció una radical separación de los espacios destinados a

unos y otros, concentrando las actividades de culto, mientras dura la visita turística, en la enorme, suntuosa y muy simbólica Capilla Real, que aloja la imagen de la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad, y la tumba de San Fernando, pues sus características arquitectónicas, sobre todo su acceso exterior completamente independiente, permiten que los fieles encuentren en ella el aislamiento conveniente, pues el turismo siempre está prohibido en este espacio; la separación se realizó en 1986 mediante vallas metálicas, pero en años sucesivos la reapertura de puertas antiguas permitió la segregación natural de los espacios, con la eliminación paulatina de la mayoría de ellas⁵⁴.

Desde el primer momento se consideró que al pagar la entrada el visitante adquiere el derecho a fotografiar o filmar lo que quiera, con o sin trípode, aunque sin usar el flash ni focos. Con el paso de los años, especialmente a partir del año 2000, se han ido incorporando una serie de pequeñas ventajas para el turista, que accede a varios servicios gratuitos, como guías para niños y discapacitados y un folleto en seis versiones distintas, tantas como idiomas, ascensores para salvar los desniveles que no tienen rampas, aseos modernos y suficientes en dos zonas opuestas del edificio, atención sanitaria de urgencia, incluido desfibrilizador, y un entorno seguro. Los grupos de escolares tienen a su disposición atención personalizada y especializada y diversos recursos didácticos, todos ellos gratuitos; actualmente se puede visitar gratuitamente la intervención del retablo mayor, disponiéndose de ascensor y visitas guiadas.

Como anécdotas recordaré que hay *parking* para bicicletas y préstamo de sillitas para niños pequeños y sillas de ruedas para enfermos o minusválidos, ya que una visita completa del edificio supera las dos horas. La Catedral alquila audioguías en cinco idiomas, pero cualquier turista capaz de leer castellano o inglés puede informarse de cada espacio y de su contenido en los numerosos, pero discretos, carteles que se exponen, cuyos códigos QR permiten ver los datos en Internet, conformando una especie de guía de geometría difusa. Otros recursos económicos disponibles son las tasas que se cobran por el acceso a las cubiertas, en visitas concertadas y guiadas, el uso de los espacios catedralicios para actividades culturales

ajenas a las celebraciones religiosas, tales como sesiones fotográficas o filmaciones comerciales, siempre y cuando su finalidad directa sea cultural, pues se prohíben los actores y figurantes y la modificación, por exigencia de la filmación, de las disposiciones que los fieles o los turistas pueden contemplar de forma habitual; en el mismo apartado se incluyen los conciertos o visitas colectivas fuera de horario, además del alquiler de las audioguías y las ventas de las dos tiendas que existen en el edificio.

Para cumplir la legislación vigente los lunes por la tarde hay visitas gratuitas, que se concertan por Internet y son guiadas. Por razones de espacio debo concluir inmediatamente, pero no quisiera cerrar mi aportación sin enunciar varios aspectos más que caracterizan hoy a la gestión del primer templo hispalense, como son el fomento de la investigación sufragada por el Cabildo, incluso la actividad de los arqueólogos, y la difusión continua de la investigación promovida, que anualmente es objeto de ponencias y publicaciones.

NOTAS

¹ Los datos que apporto se basan en las publicaciones indicadas, salvo los que no aparecen referenciados, pues su documentación son mis anotaciones en las libretas y cuadernos que, desde los primeros tiempos, he llevado como registro de mis actividades y observaciones; otros proceden de fotocopias que, en su momento, alguno de los canónigos implicados en la conservación del edificio tuvieron a bien entregarme. Algunos de mis datos los ha publicado Laguna Paül, 2010.

² Obviamente usando las entradas habitadas para ello, y no cualquier puerta, sobre todo las de salida.

³ Además de las que veremos en su momento, a cualquier persona que esté interesada en orar ante una imagen concreta, se le permite el paso gratuito incluso cuando hay turismo.

⁴ Según mis datos, la última aportación de la Junta de Andalucía data de 2005 (Giraldililo), la última del Ministerio de Cultura fue en 2009 (Reja de Scala), la última de un mecenas particular, la Fundación Caja Madrid, fue en 2010 (exposición en el Trascoro) y la única del Ayuntamiento es, como viene sucediendo desde hace muchos años, parte de la conservación y consumo de electricidad de la iluminación del exterior, que está integrado en el alumbrado público.

⁵ Navarro Ruiz, 1992.

⁶ Datos elaborados por el autor a partir de las memorias anuales de la Administración de la Catedral.

⁷ Esta advertencia, y otras similares, se expone únicamente para recordar cosas que son muy sabidas, pero que conviene tener en cuenta.

⁸ Jiménez Martín, 2012.

⁹ Jiménez Martín y Cabeza Méndez, 1988:245.

¹⁰ Jiménez Martín y Cabeza Méndez, 1988:306-307.

¹¹ Archivo de la Catedral de Sevilla, 1819-109vº. La Fábrica, órgano del Cabildo dedicada a la conservación del edificio, no echó en saco roto el acuerdo pues el 13 de agosto (folio 133) «Se leyó una memoria histórica sobre la electricidad y su aplicación a la construcción de para-rayos, la que presentaron los señores de Fábrica». Es evidente que, por lo menos, el Cabildo estaba muy bien informado.

¹² Fernández Casanova, 1888:15. Gómez de Terreros y Guardiola, 1999:91ss.

¹³ Probablemente la última vez fue en 1865, cfr. Jiménez Martín y Cabeza Méndez, 1988:299; la prohibición de las luminarias, a petición del arquitecto, data del 18 de julio de 1884, cfr. Jiménez Martín, 1999:27.

¹⁴ Jiménez Martín y Cabeza Méndez, 1988:302.

¹⁵ Recio García, 2013:57, coincidiendo con la celebración del centenario del Edicto de Milán, los días 5 y 6 de abril; la documentación, que está razonablemente completa, está en Archivo General del Arzobispado de Sevilla, 1917.

¹⁶ Consta que la torre se iluminó en diciembre de 1917, coincidiendo con la exposición concepcionista que se celebró, con gran éxito, en el palacio arzobispal, cfr. Recio García, 2013 29 abril:57.

¹⁷ Recio García, 2013 29 abril:57.

¹⁸ Datos reunidos por el autor para la negociación de un nuevo convenio con ENDESA al cumplirse el plazo de caducidad del acuerdo del 5 de agosto de 1941.

¹⁹ Según los autos capitulares de 1820, cfr. Archivo de la Catedral de Sevilla, 1820, el carpintero Albisu pretendía cobrar lo que le debían de los depósitos de reliquias, es decir, de orfebrería, que había hecho para la Sacristía Mayor, y Carlos Schnesden, artista y relojero alemán residente en Sevilla desde 1816, quería que le pagasen la reja de acceso a dicho espacio, hecha el año anterior, también Jiménez Martín, 2006c:759.

²⁰ En los dibujos que ilustran la obra *Glorias de Sevilla*, de 1849, se ven visitantes en la Sala Capitular y en la Sacristía Mayor, en la que toda la orfebrería, incluida la custodia, estaba encerrada en los muebles de Albisu, que aparecen cerrados pese a la presencia de visitantes, cfr. Calvo Serraller, *et al.*, 1991 3:179.

²¹ Yáñez Polo, 1987:45.

²² Williams, 1992, Yáñez Polo, 1999 y Uceda Valiente, *et al.*, 2008.

²³ Archivo de la Catedral de Sevilla, 1869-72: 225vº.

²⁴ Reproducida en Uceda Valiente, *et al.*, 2008:139.

²⁵ La primera guía cuyo título contiene el término “cicerone” es la de Guichot y Parody, 1882; creo que la primera inclusión de Sevilla en una guía turística internacional es la de 1897 en la edición alemana de la guía Baedeker. Un rastreo de las Guías de Forasteros, que en Sevilla existen desde 1817, supongo que permitirá precisar estos datos, pero de la lectura de la de 1832 no se deducen datos directos sobre el tema de las visitas al edificio.

²⁶ La conexión con Cádiz, por medio de los vapores del Guadalquivir, era fluida en el primer tercio del XIX, pero Sevilla no quedó unida a Córdoba por ferrocarril hasta 1859, y con Madrid a partir del 8 de julio de 1866, cuando se abrió la conexión de Despeñaperros. En la sección de “Guía del viajero” de Bisso, 1869:92ss, se mencionan las mejoras introducidas por el ferrocarril en los transportes pero no hay dato alguno de la hostelería, que en 1832 eran numerosos, aunque si hemos de creer a los “curiosos impertinentes”, era pésima. Según Pellejero Martínez, 2006:13 es hacia 1905 cuando se detecta en el gobierno de España interés por fomentar el turismo; el panorama general en Menéndez Robles, 2008:65ss.

²⁷ Archivo General del Arzobispado de Sevilla, 1917.

²⁸ La Guía Michelin, que entonces era de regalo para los conductores que usasen sus neumáticos, solicitó a la Catedral el 4 de mayo de ese año un plano y material gráfico para incluirlos en su edición anual, cfr. Archivo de la Catedral de Sevilla, 1917-1918.

²⁹ Archivo de la Catedral de Sevilla, 1917-1918; el 16 de septiembre de 1917 comienza la documentación sobre el Tricentenario, que comienza con lo de la lápida de Mateo Vázquez de Leca, seguido por un certamen literario y la muestra, que exhibía imágenes de toda la Catedral, incluida la de la Sala Capitular, con más pinturas, textiles, libros de coro, etc., procedentes de sacristía Mayor y Mayordomía, más todo aquello que se consideró necesario para adorno de los salones donde se expuso.

³⁰ Rodríguez Aguilar, 2000:318.

³¹ Archivo de la Catedral de Sevilla, 1917-1918; en 1918 se propuso que un capitular se encargase específicamente del “Tesoro Artístico”; es el momento en que, acabadas las obras del edificio gótico, empiezan los derribos en el patio de los Naranjos y los proyectos para el pabellón de oficinas.

³² Así la describen Ceán Bermúdez, [1804] 1981:156, y de la [Cuesta] y Plaulín, 1850:139.

³³ Hubo unos estantes del XVI para exponer reliquias, pero los que existieron en el lugar hasta los años ochenta del siglo XX fueron los de Albisu, de 1819, como acredita Gestoso y Pérez, 1892:12, verificando un dato de Ford, 1981:226. Los paneles del XVI que se recuperaron al desmontarlos y gran parte de la invención del XIX se conservan en el costado del Evangelio del altar mayor y junto a la puerta de San Fernando.

³⁴ Esta mejora implica el uso de la electricidad, que fue imprescindible para iluminar el interior sin peligro de incendios ni de sofocos, y conveniente para instalar ventiladores, que eran de uso corriente entonces y así los conocimos en esos contenedores.

³⁵ Archivo de la Catedral de Sevilla, 1913-1914.

³⁶ Como el horario se basaba en la conclusión de la celebración coral, es seguro que ya entonces ese horario era una costumbre inmemorial.

³⁷ Estas condiciones son las que figuran en la primera guía oficial de la Catedral, la de Santos y Olivera, 1930:5 y 6.

³⁸ En realidad no fue así, pues en 1979 existía un raro mostrador portátil ante la taquilla donde una señora y su hija vendían estos objetos, por su cuenta y riesgo, desde los años sesenta.

³⁹ Como explica Laguna Paül, 2010 22:50 el quiosco, diseñado por el arquitecto Illanes del Río en 1963, estuvo primero instalado en la puerta del Lagarto, trasladándose a la de la Adoración al año siguiente; es decir, solo un año duró un cambio bastante lógico, que incluyó la unificación de las dos entradas, Tesoro y Giralda.

⁴⁰ Se trata de la de Villar Movellán, 1977, que aún usaba el plano de 1892 levemente actualizado; el itinerario recomendado aparece en la página 13; es muy interesante el epílogo (227-230) que debe confrontarse con la publicación de Navarro Ruiz, 2008, para ilustrar la evolución de la mentalidad capitular. Tampoco muestran interés por las posibilidades reales de los turistas para moverse por el edificio las publicaciones que, sin este título oficial, han tenido sucesivamente valor de guías oficiosas, así las de Valdivieso González, 1991, Guillén Torralba, 1995, Gil Delgado, 1997 y Martínez Montiel y Morales Martínez, 1999, que es, sin duda, la mejor. Tiene otro carácter el libro de Valdivieso González, 1978, pues se trata de un intento de inventario que no tuvo continuidad, pues el Cabildo, como consecuencia de las reformas de 1986, formó las oportunas comisiones para las distintas materias a inventariar, pero no se avanzó en ningún campo, salvo el levantamiento gráfico completo del edificio, cfr. Jiménez Martín y Pérez Peñaranda, 1997 y Almagro Gorbea, *et al.*, 2007; en colaboración con la Junta de Andalucía se inició años después la catalogación mediante fichas, de la que ha dado cuenta Laguna Paül, 2010 22:58 y 68.

⁴¹ Jiménez Martín y Cabeza Méndez, 1988.

⁴² No es una afirmación retórica: aun en el presente siglo era corriente oír a los canónigos más conservadores referirse a la Desamortización como si acabara de ocurrir y estuviera a punto de repetirse.

⁴³ Analizadas por Gómez de Terreros y Guardiola, 2004 y Gómez de Terreros y Guardiola, 2007, para la etapa previa; Gómez de Terreros y Guardiola, 1999, Jiménez Martín, 1999, y Gómez de Terreros y Guardiola, 2000a para la etapa fundamental del templo gótico y la Giralda; Gómez de Terreros y Guardiola, 1997 para la resolución de los problemas menores del edificio medieval.

⁴⁴ Gómez de Terreros y Guardiola, 1994, de Luque y López, 1927? y Nieto Alcalde, 1969.

⁴⁵ La documentación la proporciona, con varios errores, Muñoz Cosme, 1989: 111, pues de los 17 proyectos que data entre 1944 y 1982 dos, por lo menos, no corresponden a la Catedral, faltando, además los proyectos de 1941 a 1944; es mucho más fiable Gómez de Terreros y Guardiola, 2000b y Gómez de Terreros y Guardiola y Díaz Zamorano, 2002. Sobre el Sagrario véase el libro de Bravo Bernal, 2008.

⁴⁶ Espejo Gutiérrez y González Gasca, 2008:230-231 y Muñoz Cosme, 1989.

⁴⁷ Véase su papel en la redacción y edición impresa de la llamada «Carta de Taxco 2009». En este año de 2013 el propio Ayuntamiento reconoció la magnitud del problema al solicitar al Gobierno una subvención, no concedida, para cambiar toda la instalación.

⁴⁸ Laguna Paül, 2003 y Laguna Paül, 2010 22.

⁴⁹ Arquillo de Torres, 1981.

⁵⁰ No conozco documentación sobre el tema, pero siempre tuve la impresión de que la asociación la constituía una sola persona, su fundador.

⁵¹ De hecho hubo capellanes reales y beneficiados hasta fin de siglo.

⁵² Fue más largo de lo previsto a causa de que la primera redacción de los nuevos estatutos fue, en realidad, un simple maquillaje del precedente.

⁵³ La explicación más clara de los conceptos fundamentales en Navarro Ruiz, 2008, texto escrito muchos años después de los acontecimientos de 1985, texto cuya redacción se inició por entonces.

⁵⁴ De hecho solo quedan las que permiten aislar una parte de la nave que antecede a la Capilla Real, acotación necesaria para que las bodas que se celebran en esta no invadan el resto de la Catedral.